

Expediente: 1717/15
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ REGINATO DOMINGO MIGUEL ANGEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - REGINATO, DOMINGO MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
20279624964 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1717/15



H108012552381

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ REGINATO DOMINGO MIGUEL ANGEL s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 1717/15.-

San Miguel de Tucumán, 18 de diciembre de 2024. Siendo que el informe de verificación de pagos aportado por la actora data del 03/10/2016 -es decir, hace más de 8 años-, previo a resolver, OFICIESE a la Dirección General de Rentas de la Provincia a fin de que acompañe Informe de Verificación de Pagos (RG 180/10) actualizado al día de la fecha, informando claramente el estado en que se encuentra cada una de las 17 boletas de deuda ejecutadas (canceladas, regularizadas, o impagas). En este último caso, como así también de existir planes de pagos caducos, indique precisamente el saldo impago por el que debería continuar la presente ejecución. **FDO. DRA ANA MARIA ANTUN DE NANNI. JUEZ.**YG. 1717/15

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.